



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 05 **001 2020 00104 00**

Conforme a poder otorgado se le reconoce personería a la Dra. DENIS CONTRERAS POSADA, identificada con CC N° 43.604.032 y portadora de la TP N° 116.293 del CS. De la J., para representar los intereses de **JORGE GARCÍA**.

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 17 de marzo de 2020, le hago notificación personal a la Dra. **DENIS CONTRERAS POSADA**, identificada con CC N° 43.604.932 y portadora de la TP N° 116.293 del CS. De la J del auto que admite la demanda ordinaria laboral de primera instancia, que en contra de su poderdante adelanta en este Despacho **GLORIA MARGARTIA ÁLVAREZ AGUDELO**, a la vez que le hago entrega de la copia de la demanda, la cual se pone en traslado por el término de diez (10) días hábiles, para efectos de su contestación.

La Notificada,

DENIS CONTRERAS POSADA
CC 43.604.032
TP 116.293

El Notificadora,

VALENTINA BENÍTEZ PINEDA
Escribiente